

Suscripción en Gerona.

20 rs. por trimestre.

Se suscribe en la librería de GRASES, plaza de la Constitución.

Cada número suelto ende a 6 cuartos. ANUNCIOS.

Se admiten a precios convencionales, en la librería de GRASES.

EL POSTILLON.

PERIODICO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Madrid 17 de febrero.

La sesión de hoy en el Senado empezó a las dos y cuarto. Después de aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta al Senado del nombramiento de presidentes y secretarios de las comisiones que han de dar su dictamen sobre los proyectos de ley para el arreglo del Tribunal mayor de cuentas y para la venta a metálico de las obligaciones resultado de la compra de los bienes de encomiendas.

Pasando a la orden del día, que es la continuación de los debates sobre el proyecto de arreglo del banco de San Fernando, tomó la palabra contra el artículo 4.º el señor Luzuriaga. Dicho artículo dispone que en los casos de robo ó malversación de los fondos del Banco, serán estos considerados como caudales públicos. El señor Luzuriaga negaba que estuviera bien colocada esta amenaza en la ley que se discutía, sino en el Código penal donde el gobierno puede hacer todas las variaciones que tenga por conveniente, y rogaba a la comisión que suprimiera el art. 4.º.—El Sr. González, de la comisión, se opuso al deseo del Sr. Luzuriaga, fundándose en que la legislación del Banco es de un fuero privilegiado, y que por esto el art. 4.º estaba muy en su lugar, encaminado como estaba a hacer mas sagrados los intereses públicos.—El señor Luzuriaga, rectificando, repuso que ese fuero privilegiado de que hablaba el Sr. Gonzalez, no redundaba en favor del público, sino exclusivamente de los accionistas.—El Sr. Gonzalez volvió a usar de la palabra en pro del art. 4.º y el Senado lo aprobó.—Acto continuo la comisión presentó nuevamente redactado el art. 1.º, y en él opina la comisión porque el capital del Banco sea de 120 millones, pero sin que se devuelva ninguna cantidad a los accionistas y quedando los 200 millones que tenía antes, responsables a los contratos pendientes.—A este artículo presentó el Sr. D. Antonio Guillermo Moreno una enmienda que por lo difuso no pude comprender; pero que se refería indudablemente a que se cediera al Banco el establecer por cinco años sucursales en las provincias; entendiéndose que si durante dicha época no las establece renuncia a este privilegio.—Concedida la palabra al Sr. Moreno para apoyar su enmienda, empezó a hacerlo cuando por lo avanzado de la hora dejé el salón.

—Ayer y hoy se han reproducido los rumores de que el señor Arteta dejaba el ministerio de la Gobernación y para este caso se repetía lo que yo tengo anunciado a V. que pasaría a Gobernación el Sr. Bertran de Lis. Lo que se ha contado hoy de nuevo es que se supone que en la vacante del Sr. Bertaan de Lis entraría en

Suscripción en provincia franco el porte.

50 rs. por trimestre.

Se suscribe en Figueras en la librería de Matas.—En Olot en la de Dourem.—En Puigcerdá en la de Diumenge.—En La Bisbal en casa Vinardell.—En S. Felip de Guixols en la Administración de Correos.

Estado el señor duque de Rivas. Ignoro lo que tienen de verdad estas noticias.

—Hoy no ha habido sesión en el Congreso. Los proyectos de ley que están mas próximos a ser discutidos son el de reemplazos y el de la ley penal para los delitos de contrabando. (De N. C.)

IDEM 18.

Acojemos con placer la declaración de los diarios ministeriales sobre la identidad de opinion que reina en el seno del ministerio acerca de la cuestión política y de la union del partido conservador. Pero no basta que estas ideas se proclamen; es preciso realizar lo que en el corazón se siente y lo que los labios pronuncian. Inaugure el gobierno una política de leal y sincera conciliación; tenga confianza en el parlamento, puesto que con el parlamento desea unir su suerte; gobierne dando garantías a todos los intereses legítimos; ensanche a todas las opiniones; pero tenga un pensamiento fijo y una política activa, si no quiere verse pronto, muy pronto, aislado en medio de su partido y en medio del país.

Parece que hay el pensamiento de unir las direcciones de carabineros y de la guardia civil, haciendo algunas reformas en el primero de estos cuerpos.

También se decía ayer que el señor Orlando sería reemplazado en la intendencia general militar por el Sr. Bulnes, y que se trabaja para simplificar esta administración.

Ya parece han contestado todos los gobernadores de provincias a la circular sobre corregidores. En lo general los informes son favorables a esta institución. El número de corregidores en España es hoy de unos ciento treinta, y el importe de sus sueldos asciende a un millón y pico.

Las diferentes comisiones del congreso tienen pendientes las leyes de libertad de imprenta y la de reemplazos, la de subdelegación en delitos de hacienda, los créditos extraordinarios, además de los presupuestos, y el arreglo de la deuda. Sería muy de desear se presentasen al examen del parlamento las leyes de imprenta y de reemplazos antes de que aborde el congreso las grandes cuestiones de hacienda.

El domingo parece que el gobierno manifestó al presidente de la comisión de presupuestos su deseo de que se activasen todo lo posible los trabajos de las diversas secciones para que cuanto antes se presentasen

2

sus resultados al congreso. En vista de esto, ayer mismo se reunieron las secciones de hacienda y marina. Esta ha terminado ya sus trabajos, y la de hacienda abordó ayer la importantísima cuestión sobre las nuevas tarifas del subsidio industrial y de comercio. El debate fué muy animado: muchos diputados se hicieron intérpretes de las sentidas reclamaciones de todos nuestros grandes centros industriales y comerciales, como Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Cádiz, donde estas tarifas han provocado la mas fuerte y enérgica oposición.

Creemos que esta cuestión importantísima merece llamar toda la atención del parlamento. El aumento de ciertas cuotas, las cargas que se imponen á varias industrias no están á nuestros ojos bastante justificadas, y darán lugar á grandes males y á la ruina de muchos industriales y de pequeños comerciantes. Si la contribucion se plantea tal como se propone, es seguro que excederá en muchos millones á los cálculos del gobierno. En Madrid ya empiezan á tocarse los tristes efectos de las nuevas tarifas, y dentro de un mes estos efectos habrán adquirido mayores y mas lamentables proporciones.

Parece que algunos miembros de la oposición conservadora residentes en Madrid tienen el pensamiento de convocar á una reunion á todos sus amigos políticos, para acordar la actitud que debe tomarse con respecto al ministerio. Dicesenos que reina gran descontento en el seno de esta fraccion, al ver que el gabinete nada hace para dar una participacion legitima en la administracion ó en el parlamento á los hombres notables de la oposicion conservadora. Nada ha vuelto á decirse respecto á los altos puestos militares que se decia iba á conferirse á algunos generales de la antigua oposicion.

Parécenos que un sentimiento, muy laudable sin duda, hace exagerar á los diarios ministeriales el importe de las economias introducidas por el actual gabinete en los presupuestos del estado. Como nada seria tan fatal como el que se hiciesen concebir á los pueblos esperanzas que pueden verse frustradas, nosotros pensamos examinar muy atentamente la naturaleza de las rebajas que se introducen en los gastos públicos, y que desde ahora sostenemos no llegarán á la suma de veinte millones, incluso los siete que en marina se suprimen de los destinados a la construccion de buques.

Pero en cambio de esta economia, si se aprueban las leyes presentadas para el arreglo de la deuda del tesoro y de la deuda pública, la España tendrá que pagar en este año ochenta millones mas de las sumas consignadas en los presupuestos.

No aprobamos ni desaprobamos hoy este sistema: otro dia lo juzgaremos bajo un punto de vista elevado: hoy consignamos tan solo un hecho que es importante no perder de vista.

Parece que el Sr. D. Manuel Garcia Barzanallana vuelve á su antiguo destino en la direcciou de aduanas, por supresion de la de Ultramar.

Por renuncia del Sr. March y Labores, nombrado gobernador de Toledo, parece se ha ofrecido este puesto al Sr. Rubi Cermeno, inspector de administracion civil, quien tampoco ha querido aceptarlo.

Por reales decretos, fecha 15 del actual han sido nombrados consejeros reales en clase de extraordinarios, D. Luis Lopez de la Torre Aillon, subsecretario del ministerio de estado; D. Ricardo Schelly, director general de caballeria; D. José Maria Huet, fiscal del tribunal supremo de justicia; don Pedro de Micheo, jefe de escuadra y vocal de la junta consultiva de la armada; D. José Sanchez Ocaña, director general del tesoro público, y D. Juan de la Cruz Osés, subsecretario del ministerio de la gobernacion del reino.

S. M. la Reina, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 8.º de la ley de seis de julio de mil ochocientos cuarenta y cinco, se ha dignado autorizar para asistir al consejo real y tomar parte en sus resoluciones, como consejeros extraordinarios durante el presente año, á D. Fernando Alvarez, D. Francisco de Paula Orlando, conde de Romera, D. Mariano Zea, D. José Caveda, D. Manuel Zarazaga, D. Ramon Caruti, D. Antonio Gil y Zárate, D. Cristóbal Bordiu, D. Antonio Ramon Zarco del Valle, D. Leopoldo O'Donell, conde de Lucena; D. Francisco Javier Aspiroz, conde de Alpuente; D. Juan José Martinez, D. José Sanchez Ocaña, D. José Maria Huet, D. Pedro de Micheo, D. Luis Lopez de la Torre Aillon, D. Ricardo Schelly y D. Juan de la Cruz Osés.

Ayer se supo por despacho telegráfico la feliz llegada del infante D. Enrique á Valladolid, donde por ahora fijará su residencia.

Tambien el duque de Valencia ha llegado á Paris.

Parece que ha sido separado de su destino el Sr. Peaales, gobernador civil de la provincia de Cuenca. Ayer se dijo, como muy positivo, que debia reemplazarle el Sr. Balboa (hijo.)

Se aseguraba ayer, dice la *España*, que el señor Santillan ha presentado su dimision del cargo de gobernador del banco español de San Fernando.

Parece, dice la *Nacion* de hoy, que ayer ha salido para Zaragoza con direccion á Francia el señor Arana, introductor de embajadores. Dicese que este viaje tiene un objeto politico, aunque no oficial.

Ha sido nombrado director de obras públicas el inspector del cuerpo de ingenieros de caminos y canales D. Juan Subercau, que pasa por ser en su ramo una de las mas ilustres capacidades de España.

En *El Orden* se leen hoy estas noticias:

«El gobierno, segun tenemos entendido, parece haber ya presentado completo su plan de reforma económica por lo que hace á los presupuestos del año corriente, y si hemos de dar credito á nuestras noticias, recordando ademas la promesa hecha en varias ocasiones ya por el Sr. Bravo Murillo, tambien se ocupa en preparar las correspondientes al futuro presupuesto del año inmediato, con el fin de que puedan oportunamente someterse al examen de las córtes.»

Ha sido nombrado gobernador de la provincia de Castellon de la Plana D. Faustino Balboa, que desempeñaba el cargo de intendente en Toledo cuando la union de las intendencias y gobiernos politicos.

INAUGURACION DEL CAMINO DE HIERRO DE GIJON.

Creiamos haber podido informar hoy á nuestros lectores con inmensos detalles del acto mas solemne que ha presenciado Gijon en 12 del corriente con motivo de la ceremonia que lleva el título de este artículo; pero como no los hubiésemos recibido á la hora de entrar nuestro número en prensa, no queremos privarlos, sin embargo, de lo que ha llegado á nuestra noticia por un testigo presencial. Habiendo acordado la junta directiva colocar ya los carriles en el camino de hierro, quiso que este se inaugurase de un modo solemne, á imitacion de otras naciones, y al efecto llamó á su presidente, el Excmo señor D. Gerónimo Valdés, teniente general de los ejércitos nacionales, y al señor gobernador de la provincia, que el 11 salieron para Gijon, acompañados del ingeniero en jefe, señor Alduayen.

La junta directiva convidó á todas las autoridades, personas notables y accionistas con sus señoras y familias, y ha señalado la hora de las doce en punto para la ceremonia. Desde las once comenzaron las autoridades y las gentes á concurrir, y á las doce estaban en la estacion sobre 500 personas de las convidadas. Entre tanto, dos ingenieros tomaban disposiciones para pro'ngar el carril á unas 200 varas: y la junta directiva situó la guardia, colocó la música, señaló lugar para los fuegos artificiales, y preparado todo así, al dar las doce en punto, llegó el ayuntamiento á la estacion presidido por el señor gobernador. La junta directiva salió á recibirle; y al entrar rompieron música, fuegos, gaita y campanas, produciendo animacion y alegría. Situados los señores gobernador y presidente en el pabellon inmediato al primer carril, y apiñada en derredor la multitud de gente que allí habia, ocupando el bello sexo el lugar preferente, el ingeniero en jefe, señor Alduayen, dirigió la palabra al señor gobernador para anunciarle el objeto de la solemnidad y acto continuo entregó á dichos señores gobernador y presidente martillos elegantemente trabajados para poner los primeros clavos. En este acto la música y cohetes volvieron á poblar el aire con sus ecos y truenos, interin que los señores presidente y gobernador daban sendos martillazos en los clavos. Fueron sucesivamente dando golpes los señores corregidor y juez de primera instancia, gobernador militar, cura parroco, comandante de marina y otros, y con pasmosa actividad quedó establecida la linea que el empavesado wagon habia de recorrer. Colocado en ella, subió de punto la ansia y la curiosidad de las gentes, y causó muy grata sensacion el verle correr al extremo para recibir las autoridades. Subieron estas á él; anduvieron y desanduvieron la linea, y concluido esto, el señor gobernador, colocado sobre el primer carril, pronunció un breve discurso análogo á las circunstancias, contestacion al del ingeniero en jefe señor Alduayen. (Pop.)

Boletín Estrangero.

Paris 16 de febrero.

Un gran número de miembros ha presentado á la Asamblea la siguiente proposicion; «Queda concedida plena y entera amnistia á todos los ciudadanos condenados por hechos politicos, desde el 24 de febrero de 1848. Se pide la urgencia.» Siguen las firmas.

—Los periódicos de Paris ponen la lista y anuncian á venta de los 21 caballos de lujo del presidente,

venta que tendrá lugar el miércoles 26 de febrero á la una de la tarde.

Bélgica. El proyecto de ley sobre las cajas de socorros mútuos para los trabajadores, cuya discusion han comenzado las cámaras belgas, y que forma parte de esa serie de medidas que tienden á resolver el gran problema social de la mejora progresiva de la suerte de las clases obreras, ha hallado en todos los bancos la mas simpática aprobacion.

—La seccion central de las mismas cámaras ha admitido por unanimidad la siguiente proposicion: «La seccion espresa el voto de que la organizacion del crédito agrícola forme el objeto de un exámen de parte del Gobierno.»

—El sultan Abdul Medjid acaba de mandar que de aquí en adelante, S. M. el rey de los Belgas recibirá en los actos oficiales el título de *padihah* (emperador), título augusto, reservado al sultan y á algunos soberanos de primer orden que el emperador de los Otomanos considera como sus iguales.

Alemania. La asociacion de la libertad de comercio que reside en Berlin ha tomado, despues de cuatro sesiones, varias resoluciones de las que las mas importantes son las siguientes: El principio de la libertad de comercio será aplicado inmediatamente por toda la Alemania, pero respetando los intereses fundados sobre los derechos protectores.—Si el Austria, en sus proposiciones de union aduanera, mira ella misma la libertad de comercio como su último objeto, es preciso pues que los otros Estados la sigan, ya que siempre la han precedido en esta via.

—Escriben de Munich el 11 de febrero al *Diario aleman* de Francfort. Segun los despachos diplomáticos aquí llegados, se tiene el proyecto de poner bajo pié de guerra, contra la Suiza, un cuerpo de ejército federal de 100,000 hombres, y este proyecto recibirá su ejecucion en el caso de que la autoridad federal helvética no se sometiera á las demndas que le han sido hechas relativamente al canton de Neuchatel.

Italia. Escriben de Venecia con fecha del 30 que la banda del *Passatore* habia tomado la direccion de la baja Romanía, direccion en la que era vivamente perseguida por los austriacos y los soldados pontificios.

—El diario *Lombardo veneto*, dice que el 8 del corriente asistió el conde de Chambord á una representacion de la *Beatrice di Tenda* en el teatro de la Fenice en Venecia. La salud del conde no causa ya ningun temor.

Inglaterra.—El resultado del voto sobre la mocion de M. de Israeli ha reanimado todas las esperanzas del partido proteccionista: y el club de Carlton espera que el gabinete whig recibirá el martes proximo, en la discusion de la mocion de lord Stanley, un nuevo golpe terrible, destinado, segun se dice, á desalentarle completamente; sea cual fuere por lo demás el resultado de este voto. En una palabra, los conservadores parecen estar tan seguros de llegar cuanto antes al poder dice el *Morning Advertiser*, que han ya formado un ministerio pronto á entrar en funciones.

—Al fin de la sesion de la cámara de los comunes del 14, la presentacion del bill de los títulos eclesiásticos ha sido autorizada para leerse por primera vez por mayoría de 395 votos contra 63. En el trascurso de la sesion, M. Milser Gibson protestó enérgicamente, en nombre del partido liberal, contra toda medida restrictiva dirigida contra los catolicos, diciendo que por primera vez, desde que tenia el honor de sentarse en el parlamento, oia á un ministro instar á la cámara

para herir de incapacidad civil á una clase de súbditos de S. M. con motivo de su creencia religiosa. El país dijo no ha comprendido esta cuestión bajo el punto de vista de la invasión de los derechos temporales de la soberanía; la ha tratado bajo el punto de vista teológico y con espíritu de hipocresía.—Un miembro de la iglesia anglicana, M. Scholefield, se unió á M. Milner Gibson para atacar el bill, el cual fué principalmente defendido por M. Fox Maule. El coronel Sibtorp dió igualmente su apoyo al bill ministerial. Despues de esta discusion, el bill fué leído por primera vez. La segunda lectura tendrá lugar el 28 de febrero.

Marsella 17 de febrero.

Escriben de Lion el 12 que han tenido allí lugar desórdenes bastante graves. Hé ahí la relacion: Ya se sabe que existe una vasta asociacion política ó socialista, como se quiera, que, entre otras condiciones inmorales, exige de sus adeptos el compromiso de romper toda relacion con los ministros de la religion. De ahí dimana el que tan amenudo hayamos tenido que deplorar desde hace algun tiempo, el escándalo de entierros donde los sacerdotes han sido reemplazados por los agentes de policia y gendarmeria. Ahora bien, ayer mismo los miembros de la sociedad llamada *fraternal*, iban á proceder á la inhumacion de uno de ellos en el arrabal de la Cruz Roja. Pero, sea que el difunto hubiese recobrado antes de espirar, mejores sentimientos, sea que su familia se hubiese negado á someterse á tales exigencias, el clero habia sido convocado para proceder á las ceremonias religiosas; lo que visto por los *hermanos* y amigos, quisieron interponerse é impedir al clero que llenara este deber. De esto, vino un principio de alboroto. Bien pronto los grupos llegaron á ser numerosos y amenazadores: no se hablaba de nada menos que de bajar á Lion y correr á las armas. Fácil es de comprender todo lo que hay de ridículo en estas amenazas. Sea como fuere, la autoridad no quiso dar un paso atras: órdenes serias partieron del palacio del general y en un instante un número considerable de tropas quedaron sobre las armas. Patrullas de caballeria recorrieron las calles y plazas, las guardias recibieron santo y seña, la ciudad quedó llena de tropas esperando la primera señal, que afortunadamente no hubo necesidad de darse. (G. da M.)

Gerona 20 de Febrero.

Esta tarde ha regresado de recorrer la provincia el Excmo. Sr Comandante general de la misma D. Ramon Anglés.

ANUNCIOS DEL DIA.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 6 36 minutos de la mañana. Se pone á las 5 y 21 minutos de la tarde.

TERMOMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre.

Al amanecer.	8 grados.	5 grados.
Al medio dia.	8 grados.	9 grados.
Al anocheecer.	8 grados.	6 grados.

E. R.—FÉLIX PAGÉS.—Imprenta de la Viuda Grases, plaza de la Constitución.

HOY Santa Margarita de Cortona, s. Sireno mr. y S. Pedro Damian ob. y dr.

MAÑANA † S Matias Apóstol y S. Modesto ob.

CUARENTA HORAS. Empiezan en la Iglesia de Santa Clara. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6½ de la tarde.

CORREOS que entran hoy.—A la una y media de la mañana Madrid, Barcelona; y demas provincias de reino. A las diez y media de la noche Francia y demas países estrangeros. Figueras y Bascara.

SALIDAS para mañana.—A la una y media de la mañana, Francia y demas países estrangeros, Figueras y Bascara. A las 12 del dia Santa Coloma de Farnés. A las 10½ de la noche Madrid, Barcelona y demas provincias del Reino, Hostalrich y Mallorquinas.

MERCADO DE GERONA DEL SÁBADO 15.

La cuartera.	Rs.	La cuartera.	Rs.
Trigo ó Forment.	66	Mijo ó Mill.	34
Mescladizo ó Mastall	50	Garbanzos ó Ciurons.	80
Centeno ó Segal.	42	Fayol ó Fajol.	32
Cebada ú Ordi.	34	Avena ó Cibada.	32
Maiz ó Blat de Moro.	36	Arbejas ó Vesas.	36
Judias ó Monjetas.	80	Aceite el Mallal.	55
Habas ó Fabas.	44	Arroz el Quintal.	72

Funcion de Iglesia.

Hoy domingo en la Capilla del cementerio de esta ciudad habrá la siguiente funcion: A las 8 de la mañana se celebrará el Santo sacrificio de la Misa, por la tarde á las tres en punto se rezará el Santo Rosario y en seguida se seguirán los pasos del *Via-crucis* concluyendo con la adoracion de la Cruz. todo en sufragio de las almas de los fieles difuntos.

LOTERIAS NACIONALES.

Administracion Subalterna.—Núm. 1006.

Los números sorteados en la Estraccion del dia 17 de febrero corriente son los siguientes.

51—90—76—70—5.

Han sido premiados el 76 y 90 en las jugadas verificadas en esta administracion.

El dia 26 del actual á las doce del dia se cerrará la admision de jugadas para la que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de marzo próximo.

Gerona 21 febrero de 1851.—Joaquin Forgas.

Bailes de Máscara

EN LA CASA TEATRO.

Hoy 23 de los corrientes tendrá lugar el primer baile de Máscaras en la casa-Teatro, empezándose á las 10 y ½ y se concluyendo á las 2 y ½ de la madrugada.

Continúa abierto el abono en la Cereria de Pagés



La compañía lírica pondrá hoy en escena, por última vez, la aplaudida ópera en 3 actos titulada;

LINDA DI CHAMOUNIX.

NOTAS. Con motivo de haber Baile en la casa-teatro se empezará la funcion á las 6 y media.

Handwritten signature: Felix Pagés